

Queda enterado del
contenido de los Boletines
Oficiales de la última
semana.

nime.

Se dió cuenta, quedando enterado el Ayuntamiento, del contenido de los Boletines oficiales números del doscientos treinta y uno al doscientos treinta y seis, ambos inclusive.

Entró el Señor Escribano.

Aprobóse varias
cuentas.

Consigniente a lo informado por la Comisión de Hacienda, acordó el Ayuntamiento aprobar las siguientes cuentas; fechada la primera en veintiseis, las dos siguientes, en veintinueve y las restantes, en treinta de Marzo próximo pasado.

Una por gastos del pleito con Don Vicente Perez Callejas, mil cuatrocientas sesenta y tres pesetas veinticinco céntimos; Otra de gastos hechos por la Comisión de Instrucción pública, veinticinco pesetas; Otra, por conservación de Caminos, quince pesetas cincuenta céntimos; Otra, por gastos hechos en el Soto del Rio, setenta y cinco pesetas diez céntimos; Otra, por idem menores, diez y siete pesetas treinta y nueve céntimos; Otra, por idem en la Casa-Consistorial, once pesetas treinta y cinco céntimos, Otra, por idem en Jardines, sesenta y nueve pesetas; Otra, por gastos de Acequias, sesenta y una pesetas cincuenta céntimos; Otra, por barrido de la población, ciento cuarenta y cuatro pesetas, y otra, por gastos en calles, mil trescientas sesenta y nueve pesetas treinta y ocho céntimos.

Vuelva a la Comisión de Propios, un dictamen referente a obra en la casa-corrección. La Comisión de Propios, enterada del informe del Arquitecto Titular, en el oficio del Alcalde del Depósito Municipal o Casa-Corrección; y resultando que además de una obra necesaria que calcula dicho facultativo en mil trescientas veintiseis pese-